

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : LOS SAUCES.
FECHA : 30-11-2018.
SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA CADEMA.
RUT. N° : 76.342.053-1
FONO : 950027530.

SE AUTORIZA ROTURA DE VEREDA HCV, PARA CONEXIÓN DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE ARTURO PRAT N° 601, COMUNA DE LOS SAUCES.

- VALOR INSPECCION \$27.532.- PESOS
VALOR ROTURA VEREDA HCV (3 M2) \$64.260.- PESOS
VALOR TOTAL \$91.792.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N° 14.590.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVITU N° _____ DEL
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

DELEGACION PROVINCIAL
OFICINA TÉCNICA
V.º B.º UNIDAD TÉCNICA ANGOL
SERVIDOR VALDES MUÑOZ.

FIRMA SOLICITANTE RUT N° 0180670-787-K
NOMBRE: HERARDO CADENA MATUS.

IMPUTACIÓN:
ITEM 11110101 (Total) \$ 91.792.-
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 64.260.- CAJA FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 27.532.- ANGOL

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR. REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES